

CONVOCATORIA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LAS VÍAS PÚBLICAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 320 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y con lo previsto en la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la citada contratación, vengo a convocar la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura del "Sobre nº 2: Documentación relativa a los criterios de adjudicación no cuantificables en cifras o no económicos" aportada a la licitación **referenciada**, que se celebrará el lunes 7 de abril de 2014, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Gerencia Municipal de Urbanismo sita en Avenida Tres de Mayo nº 40, planta 6ª.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de abril de 2014.

El Presidente de la Mesa.

D. Dámaso Francisco Arteaga Suárez.

